

Informe Anual de los Administradores a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Qualitymanagement Del Ecuador S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones pongo a su consideración el Informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al **31 de diciembre de 2017** y al mismo tiempo comunicaré los requisitos que deben cumplir los administradores.

1. Informe anual de Gerencia sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.

La firma proporciona servicios de asesoría y asistencia técnica a las empresas interesadas en mejorar sus procesos con respecto a los ámbitos de ingeniería. Debo informar los hechos surgidos en el ejercicio económico 2017, período en el cual se visualiza un aumento de los ingresos del ejercicio inmediato anterior.

2. Procedimientos de control interno de la compañía

La estructura administrativa contable se basa en procedimientos confiables que garantizan el cumplimiento del objetivo empresarial y salvaguardar los activos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros

Las cifras presentadas en los Estados de Situación, Resultados, Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017, revisadas por el Comisario de la Empresa, quien confirmo que los Estados Financieros son confiables y que garantizan el cumplimiento de normas y reglamentos internos establecidos. Para validar lo expuesto se adjunta la información detallada que permite revisar las cifras de los dos últimos ejercicios económicos.

4. Informe sobre las disposiciones permanentes del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de sus funciones el día diez y seis de marzo del presente año presentó el informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, fue revisado conjuntamente con la Contadora y mi persona para su aprobación.

El Comisario de la empresa realizó su trabajo bajo el cumplimiento de la Ley de Compañías y revisó que la Administración se haya ajustado a los requisitos y normas de

una buena administración. En las visitas trimestrales observó los libros y papeles de trabajo del sistema contable anexo al Balance de Comprobación Mensual y la emisión de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, así mismo previo a la convocatoria reviso el Orden del día.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades acumuladas obtenidas en ejercicio anteriores.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año 2016 la Gerencia propuso la Distribución de las Utilidades Acumuladas al 31 de diciembre de 2016. Se verificó que se haya realizado dicho propósito y, además que las cuentas patrimoniales sean presentadas luego de la deducción de la Pérdida del ejercicio del año 2016. Esta información esta detallada en las Notas de Gerencia.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las recomendaciones citadas en la Junta General Ordinaria de marzo del 2017, a los Directivos de la empresa han sido canalizadas adecuadamente. Sin embargo, los contratos de los Servicios Profesionales se consumaron en plazas que exigían costos onerosos de estadía y viajes continuos.

Atentamente,



Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán

GERENTE GENERAL

Qualitymanagement del Ecuador S.A.